

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24028 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Donostia,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 189/2017-D en el que figura como concursada RESULTADO CONCEPTO 10, S.L., CIF B20666483, se ha dictado el 30 de marzo de 2017 Auto que declara el concurso, acordando simultáneamente su conclusión y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Donostia-San Sebastián, 30 de marzo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170024139-1